



SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 06-12-2018 04:32:37  
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Contestar Cite Este Nr..2018EE237480 O 1 Fol:1 Anex:0

SECRETARIA DE HACIENDA

ORIGEN: Sd:697 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PI

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/JORGE LUIS PEÑUELA PEÑARANDA

CONTRATO N° 18038

OBS: JOHAN ALEJANDRO FRANCO OTERO

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Bogotá, D.C. 06 de diciembre de 2018

**PARA:** Efvanni Paola Palmariny Peñaranda  
Directora Administrativa (E) – Concejo de Bogotá

**DE:** Subdirectora de Asuntos Contractuales

**ASUNTO:** Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **180387-0-2018** celebrado entre la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA** y **JOHN ALEJANDRO FRANCO OTERO**. / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el Sistema de Contratación SISCO, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Solicitar la actualización de las garantías al contratista (cuando corresponda).
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.

Carrera 30 No 25-90  
Código Postal 111311  
PBX (571) 338 5000  
Información Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
NIt 899 999 061-9  
Bogotá Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

37-F-11  
V.10



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- f) Realizar el seguimiento del contrato en el SECOP II- sección "ejecución de contrato" donde se deberá:
- Crear el plan de ejecución del contrato
  - Crear el plan de pagos
  - Controlar el balance de pagos y balance de entregas.
  - Publicar los documentos de ejecución del contrato: incluye la documentación desde acta de inicio hasta liquidación, informe final y cierre de expediente contractual.
- g) Para realizar el seguimiento del que trata el literal f es necesario que se registre en el SECOP II, por medio del siguiente link: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

Cordialmente,

*Claudia y Pinilla*

**CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA**  
Subdirectora de Asuntos Contractuales

Revisado por	Amanda Liliana Rico Díaz	<i>LR</i>	
Proyectado por	Vitoria Lorena Piñeros Salamanca	<i>LR</i>	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTÍAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 06 días del mes de diciembre de 2018 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		JHON ALEJANDRO FRANCO OTERO		
Identificación:		79.391.917	C.C. (X)	NIT ( )
Número del contrato		180387-0-2018		
Fecha del contrato		22/11/2018		
Objeto del contrato		Proveer muebles archivadores para el almacenamiento de cintas Tape Backup para las cintotecas del Concejo de Bogotá		
Número de la modificación y fecha		N/A		
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
2 MESES	N/A	2 MESES		
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$15.767.500,00	\$ 0		\$15.767.500,00	

### DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

<b>GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No 33-44-101178889 ANEXO No. 0</b>								
Nombre del Tomador		JHON ALEJANDRO FRANCO OTERO					C.C.(X)	NIT. ( )
Número de identificación		79.391.917						
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales		SI						
Garantía debidamente firmada		SI						
Fecha de expedición		29/11/2018						
Aseguradora		SEGUROS DEL ESTADO S.A						
<b>AMPAROS VERIFICADOS</b>								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cumplimiento	2 MESES	6 MESES	22/11/2018	30/08/2019	20 %	\$ 3.153.500.00	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	18 MESES	N/A	22/11/2018	31/07/2020	20 %	\$ 3.153.500.00	X	
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Repuestos y accesorios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Observaciones

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL No ANEXO No

Nombre del Tomador:			
Número de identificación:	C.C. ( )	NIT ( )	
Póliza debidamente firmada:			
Fecha de expedición:			
Aseguradora:			

AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehiculos propios y no propios										
Bienes bajo cuidado tenencia y control										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones										

GARANTIAS REVISADAS POR:

Elaboró: Victoria Lorena Piñeros Salamanca *Victoria P.*

Revisó: Amanda Liliana Rico Díaz *AL*

Fecha: 06/12/2018

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s)



NT 860 009.578-6

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>CALLE 100</b>			COD SUC <b>33</b>		NO. POLIZA <b>33-44-101178889</b>		ANEXO <b>1</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO <b>29 11 2018</b>			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO <b>22 11 2018</b>			A LAS HORAS <b>09:00</b>		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO <b>31 07 2020</b>		A LAS HORAS <b>23:59</b>	
TIPO MOVIMIENTO <b>ANEXO DE PRORROGA</b>											

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **FRANCO OTERO, JOHN ALEJANDRO** IDENTIFICACIÓN: **CC: 79.301.917**

DIRECCIÓN: **CALLE 50 SUR N 38 - 64** CIUDAD: **BOGOTA, D.C. DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: **4857069**

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: **DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA** IDENTIFICACIÓN NIT: **899.999.061-9**

DIRECCIÓN: **KR 30 NRD 25 - 90** CIUDAD: **BOGOTA, D.C. DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: **3385000**

ADICIONAL:

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE AMPLIAN ESCOPIOS, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HABER EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTÍA:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES REFERENTE AL CONTRATO 180307-0-2-2018 SEGUN COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA, CUYO OBJETO ES: PROPVEER MUEBLES ARCHIVADORES PARA EL ALMACENAMIENTO DE CINTAS TAPE BACKUP PARA LAS CINTROPICAS DEL NOVA:

EL AMPARO CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES ES DE (18) MESES CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO.

**AMPAROS**

RIESGO: **SUMINISTRO DE BIENES Y/O EQUIPOS**

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/11/2018	30/08/2019	\$3,153,500.00	\$3,153,500.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	22/11/2018	31/07/2020	\$3,153,500.00	\$3,153,500.00

**ACLARACIONES**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD SEGUN EL CONTRATO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINGENTES VIGENTES.

**APROBADA** <sup>VP</sup>

Fecha 06 DIC 2018

*[Firma]*

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****6.307.000.00	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURADO		
NOMBRE	C.A.E	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
MARSS ASESORES Y CONSULTORES EN SEG	164102	100.00			

**CONTADO**

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

*[Firma Autorizada]*

*[Firma Tomador]*

33-44-101178889  
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Planes

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2

2

THE  
STATE OF  
NEW YORK  
IN SENATE  
JANUARY 1, 1908



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

## CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101178889, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 29 días del mes de NOVIEMBRE de 2018

33-44-101178889

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samiento - Vicepresidente de Fianzas

